EL NORTE
100 AÑOS
POR UNA MEJOR ARGENTINA

El Gobierno ratificó que impulsará las colectoras para 2027 pese a las diferencias con Patricia Bullrich

El Gobierno nacional ratificó este martes su intención de avanzar con la habilitación de las listas colectoras para las elecciones de 2027, pese a las diferencias que la propuesta ya había provocado dentro del oficialismo, particularmente con el sector de Patricia Bullrich. En tanto, el PRO de Mauricio Macri definió que acompañará la suspensión de las PASO. **Nacional 10**

Miércoles 18•11•2026 • **16** páginas • Año C • Nº 34.338 • www.diarioelnorte.com.ar @diarioelnortesn

LA COMISIÓN DE ACUERDOS DEL SENADO RECIBIÓ AL DR. SAVIGNANO

Al cabo de nueve años de vacancia, el Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás podría tener magistrado a cargo antes de fin de mes

En el marco de una audiencia pública celebrada en el Salón Azul del Senado de la Nación, la Comisión de Acuerdos dio tratamiento al pliego del Dr. Luciano Cruz Savignano como postulante para estar al frente del Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás. La dependencia local de calle Garibaldi no tiene titular designado desde la renuncia por jubilación del Dr. Martín Martínez en julio de 2017. El pliego podría llegar al recinto para su sanción definitiva antes de fin de mes. **Local 3**



Argentina aplastó a una débil Costa Rica

La Selección albiceleste, con una demoledora actuación, venció a los Ticos por 7 a 0 en el "Mario Alberto Kempes". Los goles fueron convertidos por Nicolás Paz (2), Julián Álvarez (2), Mastantuono (2) y Mac Allister. **Deportes 12**

SOSTENIDO ASCENSO

El Paraná supera la barrera de los 3,50 metros frente a la costa nicoleña

El Instituto Nacional del Agua (INA) anticipa que el Paraná continuará creciendo frente a San Nicolás y alcanzará los 3,52 metros el viernes. Mientras la crecida ya provoca evacuaciones en localidades aguas arriba, la mayor preocupación en nuestra ciudad está puesta en diciembre y enero, cuando El Niño podría intensificar las lluvias sobre la cuenca del Plata. **En foco 2**

ESTAFAS ONLINE

Se expande el ciberdelito: más casos y nuevas modalidades

Las estafas a través de medios digitales y telefónicos son un desafío en materia de criminalidad. Desde la Unidad de Cibercrimen de San Nicolás advierten que las modalidades más preocupantes son las falsas plataformas de inversión, de paquetería y el *pishing*. En suelo bonaerense representan casi la mitad de los delitos contra la propiedad y mutan permanentemente en maniobras cada vez más elaboradas. **Policiales 5**

MORTEO Y PRINGLES

Bebió, condujo su auto y lo estrelló: test de alcoholemia récord de 5,89 g/l

Página 14

EL NORTE Radio y Streaming
nueva programación
diarioelnortesn y FM 89.9



El Paraná continuará creciendo frente a San Nicolás durante los próximos días, según las proyecciones del INA. EL NORTE

EL INA ANTICIPA UNA TENDENCIA CRECIENTE QUE SE EXTENDERÁ AL MENOS HASTA EL VIERNES

En sostenido ascenso: el río Paraná supera la barrera de los 3,50 metros frente a la costa nicoleña

El Instituto Nacional del Agua (INA) anticipa que el Paraná continuará creciendo frente a San Nicolás y alcanzará los 3,52 metros el viernes. Mientras la crecida ya provoca evacuaciones en localidades aguas arriba, la mayor preocupación en nuestra ciudad está puesta en diciembre y enero, cuando El Niño podría intensificar las lluvias sobre la cuenca del Plata.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El río Paraná continuará creciendo frente a San Nicolás durante los próximos días y superaría este miércoles la barrera de los 3,50 metros, de acuerdo con las últimas proyecciones del Instituto Nacional del Agua (INA). El organismo anticipa que la tendencia ascendente se mantendrá al menos hasta el viernes, en medio de una crecida que ya provocó evacuaciones en localidades ubicadas aguas arriba y que mantiene bajo seguimiento el comportamiento en distintos puntos de la región.

La previsión de corto plazo del INA, actualizada este martes, establecía que el Paraná llegaría ayer a los 3,49 metros y que alcanzará los 3,50 metros en las primeras horas de este miércoles. Para el jueves, el organismo proyecta una altura de 3,51 metros, mientras que el viernes 20 la marca se elevaría hasta los 3,52 metros, en sintonía con la tendencia creciente registrada durante noviembre.

Aunque los valores previstos representan un nuevo avance del agua, el escenario inmediato todavía se encuentra relativamente lejos de los niveles críticos establecidos para San Nicolás. La alerta está fijada en 4,20 metros y la de evacuación en 5,00 metros, por lo que la altura pronosticada para el viernes permanecería 68 centímetros por debajo del primero de esos umbrales y a 1,48 metros del segundo.

El panorama permite diferenciar lo que ocurre actualmente en la costa nicoleña de las complicaciones que ya atraviesan otras localidades ubicadas más al norte. Sin embargo, el crecimiento sostenido del Paraná y la importante cantidad de agua que circula por los tramos superiores del río obligan a prestar atención a lo que podría ocurrir en nuestra ciudad con el avance del caudal del río Paraná aguas abajo.

El pronóstico más reciente del INA para San Nicolás permite anticipar un crecimiento moderado durante los próximos tres días, pero no establece todavía qué altura alcanzará el Paraná en este tramo de cauce durante la última semana de noviembre.

La mayor preocupación está puesta en diciembre y enero, cuando el fenómeno climático El Niño podría alcanzar su etapa de mayor intensidad y favorecer nuevas lluvias abundantes sobre la cuenca del Plata. Las proyecciones meteorológicas anticipan precipitaciones superiores a las habituales en distintos sectores del Litoral, el sur de Brasil y Paraguay, donde se originan importantes aportes de agua que posteriormente avanzan hacia el tramo inferior del Paraná.

quiénes somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: **www.diarioelnorte.com.ar**

Dirección:
Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: **diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar**
elnortesannicolas@gmail.com
Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:
ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás no tiene titular designado desde la jubilación de Martín Martínez en julio de 2017.

LA COMISIÓN DE ACUERDOS DEL SENADO RECIBIÓ AL DR. SAVIGNANO

Al cabo de nueve años de vacancia, el Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás podría tener magistrado a cargo antes de fin de mes

En el marco de una audiencia pública celebrada en el Salón Azul del Senado de la Nación, la Comisión de Acuerdos dio tratamiento al pliego del Dr. Luciano Cruz Savignano como postulante para estar al frente del Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás. La dependencia local de calle Garibaldi no tiene titular designado desde la renuncia por jubilación del Dr. Martín Martínez en julio de 2017. El pliego podría llegar al recinto para su sanción definitiva antes de fin de mes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Sin titular designado desde julio de 2017, el nombramiento de un magistrado a cargo para el Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás es una posibilidad finalmente más cercana. En la primera de dos audiencias públicas previstas para esta semana, la Comisión de Acuerdos del Senado de la Nación dio este martes tratamiento al pliego del Dr. Luciano Cruz Savignano. La intención del oficialismo sería la de hacer llegar esa y otras propuestas al recinto para su sanción definitiva antes del final del período de sesiones ordinarias.

Ayer y hoy, el Senado de la Nación en el Salón Azul fijó dos audiencias públicas para evaluar los pliegos de un total de 60 candidatos a jueces, fiscales y defensores que buscan cubrir las vacantes en distintos tribunales del país.

En concreto, la Comisión de Acuerdos de la Cámara Alta nacional es la encargada de evaluar los antecedentes de los 60 candidatos propuestos por el Gobierno de Javier Milei para ocupar cargos tanto en el Poder Judicial como en el Ministerio Público. En los casos en que el cuerpo parlamentario emite los dictámenes correspondientes, el Senado podría avanzar con el tratamiento de los pliegos durante la última sesión del período ordinario, prevista para el 26 de noviembre.

En rigor, el tratamiento de estos expedientes forma parte del plan que impulsa el Ministerio de Justicia de la Nación, a cargo de Juan Bautista Mahiques, para avanzar con la cobertura de las vacantes que persisten en la estructura judicial argentina.

Savignano, tras ocho años

La postulación de Savignano para encabezar el Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás tiene una particularidad que sobresale dentro del proceso de renovación de magistrados federales.

Ganó el concurso para acceder al cargo en 2018 y recibió el respaldo del Consejo de la Magistratura. Aunque su postulación había sido elevada al Senado por el entonces presidente Mauricio Macri, durante la gestión presidencial de Alberto Fernández su pliego quedó virtualmente retirado de la agenda legislativa. De esta manera, transcurrieron ocho años desde aquel concurso sin que se completara el procedimiento institucional necesario para su nombramiento.

Abogado recibido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), con orientación en Derecho Administrativo y en Derecho Internacional Público (2002), el Dr. Luciano Cruz Savignano es el actual juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1 de Pergamino, cargo en el que se desempeña desde marzo de 2012, habiendo sido previamente secretario de dicho organismo jurisdiccional desde su puesta en funcionamiento en septiembre de 2006.

Ayer y hoy, el Senado de la Nación en el Salón Azul fijó dos audiencias públicas para evaluar los pliegos de un total de 60 candidatos a jueces, fiscales y defensores que buscan cubrir las vacantes en distintos tribunales del país.

Asimismo, se desempeñó como juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial Pergamino, provincia de Buenos Aires, desde febrero de 2013 hasta mayo de 2015. Con anterioridad cumplió tareas en el fuero Contencioso Administrativo Federal, en la Justicia en lo Civil y Comercial Federal y en el fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

EN CONSONANCIA CON LA EFEMÉRIDE INTERNACIONAL, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES

Convocan a marchar en Plaza Mitre contra la violencia de género

Esta violación a los derechos humanos, además de ser una de las más generalizadas en el mundo, es una de las más naturalizadas. De acuerdo con el Observatorio 'Lucía Pérez', en octubre pasado se registró un femicidio cada 15 horas en Argentina. La organización de la actividad local proviene de la Multisectorial de Mujeres. Será el 25 de noviembre desde las 17:30 en la Plaza Mitre, con intervenciones de la Escuela de Arte 'Liliana Grinberg'.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La violencia contra las mujeres y niñas afecta a una de cada tres en el mundo, pero a pesar de ser una de las violaciones de los derechos humanos más generalizadas, para muchas de las supervivientes la justicia es todavía inalcanzable. En Argentina, se registraron más de 240 feminicidios entre enero y octubre de 2026. El mes pasado fue el mes más letal de los últimos tiempos, con hasta 48 víctimas. Organizaciones advierten sobre los recortes en políticas de prevención y la falta de un registro oficial. En un contexto cada vez más difícil, la Multisectorial de Mujeres de San Nicolás convoca a marchar el próximo miércoles en el marco del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia de Género. La actividad local será el 25 de noviembre desde las 17:30 en la Plaza Mitre, con intervenciones de la Escuela de Arte 'Liliana Grinberg'.



ARCHIVO EL NORTE

Un femicidio cada 15 horas en octubre

El Observatorio 'Lucía Pérez' contabilizó en los primeros diez meses del año 243 feminicidios; el Observatorio Ahora Que Sí Nos Ven registró 242; La Casa del Encuentro anotó 240, y MuMaLá, 239. Las cuatro organizaciones citadas coinciden en que octubre fue el mes más letal, con 48, 39, 43 y 36 víctimas, según cada uno de sus reportes. De acuerdo con las cifras de la primera de ellas, el Observatorio 'Lucía Pérez', esto supone un asesinato cada 15 horas. Las cifras dispares responden a la falta de un conteo riguroso oficial, por lo que son las organizaciones las que van sumando casos, con el uso de diferentes metodologías, pero sí acuerdan en que se produjo un retroceso de las políticas públicas nacionales de prevención por la desfinanciación en áreas relacionadas. También han coincidido en que hay subregistros, es decir, las víctimas podrían ser más.

MuMaLá ha registrado 728 intentos de feminicidio y, según su informe, un 61% de los asesinatos fue cometido por parejas, exparejas o familiares, y un 59% ocurrió en las viviendas de las víctimas.

En lo cotidiano

Los femicidios son la forma de violencia más extrema, contundente, definitiva, profunda, de impacto y consecuencias inestimables.

Pero hay violencias tipificadas en la Ley 26.485 –de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales– que muchas mujeres atraviesan cotidianamente.

Además de la violencia física, se suma la psicológica, que es la que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación y aislamiento. Incluye también la culpabilización, vigilancia constante, exigencia de obediencia o sumisión, coerción verbal, persecución, insulto, indiferencia, abandono, celos excesivos, chantaje, ridiculización, explotación y limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación.

La violencia sexual implica vulnerar el derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.

La económica y patrimonial se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes; la pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; la limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna; la limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo.

La violencia simbólica, a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, transmite y reproduce dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

Sin garantías de justicia

ONU Mujeres propone 16 días de activismo del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2026, bajo el lema: "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas: garantizar la justicia, proteger a las supervivientes y poner fin a la impunidad". La justicia debe ser accesible para todas las mujeres y niñas en toda su diversidad, incluidas las mujeres indígenas, con discapacidades y las personas LGBTIQ+, entre otras. Debe adecuarse a sus circunstancias y eliminar las barreras financieras, físicas, sociales e institucionales que les impidan buscar ayuda.

Además, debe extenderse a los espacios digitales. El acoso en línea, el hostigamiento cibernético, los abusos basados en imágenes, los deepfakes o ultrafalsos, la desinformación de género y otras formas de violencia digital pueden provocar graves daños psicológicos, sociales, económicos y físicos.

"A la vez, los recortes al financiamiento están restringiendo el acceso a servicios esenciales y debilitando a las organizaciones de derechos de las mujeres que ayudan a las supervivientes a orientarse en los sistemas de justicia, obtener asistencia jurídica y reconstruir su vida. Para las mujeres de zonas rurales y remotas y aquellas que se enfrentan a formas interrelacionadas de discriminación y violencia, el camino hacia la justicia es todavía más difícil. Una legislación sólida es importante, pero por sí sola no es suficiente. Las supervivientes necesitan vías seguras para denunciar la violencia, servicios y asistencia accesibles y asequibles, además de sistemas de justicia que reaccionen de forma eficaz. Esto implica que quienes cometen las agresiones deben rendir cuentas ante la ley y las instituciones han de responder por los fallos que han permitido que la violencia continúe con impunidad", marcaron desde la Organización de las Naciones Unidas exponiendo los temas comunes que siguen sin resolverse.



CRECEN EN CUANTO A MÉTODOS Y CANTIDAD

Estafas virtuales en el Departamento Judicial San Nicolás: las principales modalidades y cómo prevenirlas

Las estafas a través de medios digitales y telefónicos son un desafío en materia de criminalidad. En suelo bonaerense representan casi la mitad de los delitos contra la propiedad y mutan permanentemente en maniobras cada vez más elaboradas. Desde la Unidad de Cibercrimen de San Nicolás advierten que las modalidades más preocupantes son las falsas plataformas de inversión, de paquetería y el *phishing*.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



En el último informe del Sistema Nacional de Criminalidad se reportaron en suelo bonaerense alrededor de 47.000 delitos contra la propiedad durante 2025. De ese total, casi 21.000 fueron estafas (9566 virtuales). Consultado acerca del crecimiento acelerado de este tipo de delitos, Julio Pérez Carreto, coordinador de la Unidad de Cibercrimen del Departamento Judicial San Nicolás, informó que este fenómeno no solo crece en cantidad, sino también en su modalidad. Señaló varios tipos, pero explicó que los que más preocupan hoy son las falsas plataformas de inversión, de paquetería y el *pishing*.

Explicó que "las estafas en medios digitales y telefónicos representan uno de los mayores desafíos actuales en materia de criminalidad. Los delincuentes aprovechan el uso cotidiano de las tecnologías, las redes sociales, las aplicaciones bancarias y las billeteras virtuales para desarrollar maniobras cada vez más elaboradas". Asimismo, agregó: "Una característica común en estos hechos es la utilización de técnicas de ingeniería social: manipulan a las víctimas para que entreguen información confidencial, realicen transferencias de dinero o permitan el acceso a sus dispositivos electrónicos".

Respecto de las falsas plataformas de inversión, indicó: "Este ardid consiste en captar personas ofreciendo inversiones con ganancias extraordinarias, rápidas y supuestamente garantizadas. Las promocionan en redes sociales, anuncios publicitarios, WhatsApp o Telegram, utilizando falsamente la imagen de personas o empresas conocidas".

"Invitan a la víctima a registrarse en una plataforma digital donde puede visualizar el dinero que invirtió y las supuestas ganancias obtenidas. Al inicio para generar confianza y captar inversiones mayores permiten retirar pequeñas sumas de dinero. Pero cuando la víctima intenta recuperar la totalidad de sus fondos le exigen pagar supuestos impuestos, comisiones, gastos administrativos o realizar nuevas inversiones para habilitar el retiro", detalló.

Pérez Carreto señaló también que existen esquemas piramidales, en los cuales se incentiva a las personas a incorporar nuevos inversores para sostener el funcionamiento de la estructura. Aconsejó "desconfiar de cualquier inversión que prometa ganancias extraordinarias, rápidas y sin riesgos; verificar si la empresa se encuentra registrada en organismos competentes, e investigar los antecedentes de la firma y de sus responsables. No confiar solo en testimonios de supuestos inversores ni en capturas de pantalla que muestran ganancias, y no transferir dinero a cuentas de terceros sin verificar quiénes son sus titulares y cuál es su vinculación con la empresa. No realizar nuevos depósitos para intentar recuperar fondos. Invertir en criptoactivos no constituye por sí mismo una estafa; el problema aparece cuando se utilizan estos activos, o la apariencia de una inversión legítima, como instrumento para desarrollar una maniobra fraudulenta".

Pishing y falsas empresas de entrega

El *phishing* es una modalidad por la que los delincuentes intentan obtener información confidencial simulando ser entidades bancarias, organismos públicos, empresas o servicios reconocidos.

Generalmente, la víctima recibe un correo electrónico, mensaje de texto o comunicación que aparenta provenir de una institución legítima. Puede recibir un mensaje en el que se indica que su cuenta bancaria fue bloqueada, que existe una transferencia sospechosa o que necesita actualizar sus datos para evitar la suspensión del servicio. Suele contener un enlace que dirige a una página web falsa.

Cuando la víctima introduce credenciales, contraseñas o códigos de seguridad los delincuentes acceden a sus cuentas. Pueden presentarse también por WhatsApp, SMS o llamadas telefónicas.

Para prevenirlas, Pérez Carreto advirtió: "No ingresar a enlaces recibidos por mensajes que soliciten verificar o actualizar información bancaria, y acceder siempre a los bancos y billeteras virtuales desde sus aplicaciones oficiales. Nunca proporcionar contraseñas, claves, códigos de verificación o tokens de seguridad. Desconfiar de mensajes que generen urgencia. Verificar cualquier comunicación sospechosa directamente con los canales oficiales de la entidad. La apariencia de una página web no garantiza su autenticidad".

Otra modalidad creciente y particularmente preocupante es la falsa empresa de paquetería: "Esta puede terminar con el control de la cuenta de Google y el borrado remoto del celular. Comienza con una llamada telefónica de una empresa de correo, mensajería o distribución de paquetes. El supuesto empleado informa que tiene una encomienda o un paquete para entregar. Suele mencionar que el repartidor se encuentra cerca y que necesita confirmar algunos datos o verificar la identidad para concretar la entrega".

Le pide a la víctima que observe una notificación o números que aparecen en la pantalla y que los presione o que se los dicte para confirmar la operación a través de mensaje de texto, correo electrónico o notificación. Así se apropian de la cuenta y acceden a información personal y financiera. Finalmente aparece el borrado remoto del teléfono celular.

El perjuicio no necesariamente se limita a una transferencia de dinero, ya que puede comprometer información personal, financiera, familiar y laboral. El consejo es no confiar en llamadas sin verificar la información en el sitio web o aplicación oficial de la empresa de transporte. Nunca dictar códigos de verificación. No aprobar solicitudes de inicio de sesión desconocidas. Desconfiar de instrucciones para presionar números en pantalla.

Por último, Pérez Carreto indicó que "la prevención es una de las herramientas más importantes para enfrentar este fenómeno. Cuando el hecho ya fue consumado, por más que lleguemos al otro lado de la pantalla muchas veces es muy difícil recuperar el dinero. Los delincuentes no siempre necesitan vulnerar los sistemas informáticos de una entidad bancaria. En numerosas oportunidades, les alcanza con engañar a una persona para que entregue sus claves, autorice una operación o permita el acceso a su dispositivo".

"La principal recomendación es desconfiar de cualquier comunicación inesperada que solicite dinero, información confidencial, instalación de aplicaciones o decisiones urgentes. Tomarse unos minutos para verificar la autenticidad de una comunicación puede evitar pérdidas económicas significativas", concluyó Pérez Carreto, coordinador de la unidad especializada.



efemérides

1834 - PROVINCIA DE JUJUY. Un cabildo abierto proclama a Jujuy como provincia separada de la de Salta y elige como gobernador jujeño al coronel José María Fascio, quien había luchado contra la Corona española en la Guerra de la Independencia. La autonomía de Jujuy quedaría consolidada con la victoria de las tropas jujeñas en la batalla de Castañares, librada contra las de Salta el 13 de diciembre de 1834.

1922 – MARCEL PROUST. A la edad de 51 años muere en París el escritor, ensayista y crítico francés Marcel Proust, autor de la novela En busca del tiempo perdido, una de las obras maestras del siglo XX y de gran influencia tanto en la literatura como en la filosofía y la teoría del arte.

1932 – HECTOR R. GARCIA. Nace en Buenos Aires el fotógrafo, periodista y empresario Héctor Ricardo García, fundador del diario Crónica y de Crónica TV, dos de los medios periodísticos más populares del país.

1943 – DANIEL RABINOVICH. Nace en Buenos Aires el actor y humorista Daniel Rabinovich, destacado miembro del famoso grupo de "instrumentos informales" Les Luthiers.

1951 – FÚTBOL TELEVISADO. En el estadio Gasómetro de Boedo, el local San Lorenzo de Almagro empata 1-1 con River Plate en el primer partido de fútbol transmitido por televisión en el país. Ernesto Veltri fue el relator y Enzo Ardigó y Raúl Goró, los comentaristas del encuentro en el que José Maravilla marcó el gol del «Ciclón», mientras que Santiago Vernazza igualó de penal para el equipo «Millonario».

2009 – CALUMNIAS E INJURIA. El Senado sanciona por unanimidad la ley que elimina del Código Penal la pena de prisión para los delitos de calumnias e injurias. La ley fue impulsada por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en favor de la libertad de prensa, en sintonía con un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que reclamó que la Argentina se adecuara a la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Descenso histórico de varicela en el país en medio de una fuerte caída en la cobertura de vacunas

Entre las semanas epidemiológica 1 y la 41 de 2026 se notificaron 10.132 casos en todo el país, lo que representa una disminución del 22,8% respecto al mismo período del 2025.

La varicela es una enfermedad altamente contagiosa, causada por el virus varicela-zóster (VVZ), un herpesvirus humano que afecta predominantemente a la población infantil.

Aunque históricamente fue considerada una enfermedad benigna de la infancia, puede desarrollar complicaciones clínicas severas en personas inmunocomprometidas, embarazadas, recién nacidos e individuos adolescentes o adultos sin inmunidad previa.

Un informe especial publicado en el Boletín Epidemiológico Nacional (BEN), al que accedió la prensa, sistematiza la situación epidemiológica actual, el comportamiento pospandémico, la reconfiguración etaria a partir de la incorporación de la vacuna al Calendario Nacional de Vacunación (CNV) y las acciones implementadas por la cartera sanitaria nacional para prevenir esta enfermedad.

Según la información sistematizada en el BEN, durante el año en curso las notificaciones de varicela en nuestro país evidenciaron un marcado descenso respecto a los últimos tres años, ubicándose en valores cercanos, pero levemente inferiores, a los de 2022. Entre las SE 1 y 41 de 2026 se notificaron 10.132 casos en todo el país, lo que representa una disminución del 22,8 % respecto al mismo período de 2025, año en el que se reportaron 12.447. Por su parte, en 2024 se habían contabilizado 12.062 contagios para esta misma semana del año. En 2023 la cifra alcanzó los 11.839 casos y en 2022, 10.536. Ahora bien, el análisis del período 2005-2025 muestra que la mayor cantidad de notificaciones se registró en 2010, con más de 180.000 casos confirmados. A partir de 2016, debido a la incorporación de la vacuna contra la varicela al Calendario Nacional de Vacunación (CNV), se comenzó a observar una reducción sostenida en el número de casos y en la tasa de incidencia anual que, para el año 2019, fue de 116 casos por cada cien mil habitantes.

Debido al aislamiento y al descenso general de la notificación ocasionado por la pandemia por COVID-19, en 2020 la tasa bajó a 20 casos cada cien mil habitantes y en 2021 se ubicó en 15,3. Sin embargo, a partir de 2022 comenzó a observarse un incremento gradual en la tasa de incidencia anual, que se explica en parte por la acumulación de susceptibles generada por el descenso en la notificación propia de la pandemia.

La incorporación de la vacunación al CNV también generó cambios importantes en la distribución por edades a lo largo de los últimos años. Antes de la incorporación de la vacuna, los niños de 0 a 4 años concentraban aproximadamente el 50% de las notificaciones. A partir de 2016 la proporción de casos correspondiente a este grupo disminuyó de manera sostenida. En 2023 y 2024, este grupo representó el 25% de los casos, y el 21% en lo que va de 2026.

Si bien la proporción de casos correspondiente al grupo de 5 a 9 años también mostró una tendencia descendente desde 2016, en los demás grupos de edad se observan incrementos relativos en los últimos años, entre los que se destaca el grupo de 10 a 14 años, que a partir de 2023 concentra el mayor porcentaje de casos, con tasas diez veces más altas que las de mayores de 14 años. Hay que considerar que esta cohorte es previa a la incorporación de la vacuna en el CNV, por lo que es esperable la concentración de la notificación de casos en este grupo.



Mejorar la cobertura de vacunación

En este sentido, uno de los principales desafíos continúa siendo mejorar las coberturas de vacunación. El esquema de la vacuna comprende dos dosis: la primera a los 15 meses y la segunda a los 5 años (desde 2022). Su objetivo es reducir la morbimortalidad y controlar la circulación viral.

La efectividad del esquema completo alcanza entre un 88% y un 95% para prevenir formas leves, y entre un 98% y un 100% para formas moderadas a grave.

En 2015, la cobertura de la primera dosis fue del 44,8%, lo que mostró un incremento sostenido en los años siguientes, con coberturas que se mantuvieron entre el 71,9% (2020) y el 84,8% (2022). En 2023 la cobertura descendió a 75,4%, mientras que en 2024 fue del 76,9%, y en 2025, del 80%. En 2026, la cobertura preliminar es de 65,8%. Con relación a la segunda dosis, la cobertura alcanzó un 102,1% en su primer año de implementación en 2022, lo cual puede explicarse por la estrategia de recupero de cohortes. Sin embargo, en 2023 la cobertura fue del 52,3%; en 2024, del 45,8%, y en 2025, del 56,2%. En 2026, la cobertura preliminar al mes de octubre es de 45%.

La persistencia de una circulación sostenida refuerza la necesidad de promover la vacunación y mantener una vigilancia epidemiológica activa, con el objetivo de detectar oportunamente cambios en el patrón de transmisión y orientar las medidas de prevención y control. En este sentido, el Ministerio de Salud de la Nación, desde su rol de rectoría y en el marco de la estrategia nacional de inmunizaciones, tiene a su cargo la compra y distribución de todas las vacunas del CNV.

En el transcurso de este año, se enviaron 1.222.160 dosis de la vacuna contra la varicela y 220 dosis de inmunoglobulina antivaricela a las 24 jurisdicciones. Es importante destacar que la distribución de 2027 ya está planificada y que las dosis correspondientes al primer trimestre comenzarán a ser distribuidas durante diciembre a fin de garantizar su disponibilidad en las jurisdicciones a partir del 1º de enero.



comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE miércoles 18 de noviembre de 2026 **SAN NICOLAS**

Denuncian malos tratos en la guardia del Hospital Gomendio y reclaman respuestas al Municipio



Una familia de Ramallo hizo público un reclamo por la atención recibida en la guardia del Hospital José María Gomendio, luego de trasladar a una mujer que había presentado repentinamente un bulto en el cuello. Según denunciaron, durante la consulta recibieron respuestas inapropiadas, malos tratos y amenazas de llamar a la policía. El episodio reavivó los cuestionamientos sobre la calidad de atención del principal centro de salud pública del distrito y apuntó directamente a las autoridades municipales.

El descargo fue difundido por un familiar de la paciente, quien explicó que la preocupación surgió luego de advertir la aparición de un bulto en el cuello de su madre. La inquietud era mayor debido a que meses atrás, durante un estudio médico, le habían detectado un problema en una de las arterias principales. Además, la mujer tiene diabetes y antecedentes vasculares, motivos por los cuales decidieron concurrir a la guardia para solicitar una evaluación.

Sin embargo, de acuerdo con el relato, la familia se encontró con una atención que calificó como deficiente y una actitud que consideró incompatible con la responsabilidad de quienes trabajan en un servicio de urgencias. Según denunciaron, cuando la paciente intentó explicar sus antecedentes y pidió que la revisaran, una trabajadora habría respondido que no sabía qué significaba tener una arteria tapada y que, si la propia paciente no sabía lo que tenía, ella tampoco.

La situación habría empeorado con la intervención de un hombre identificado por la familia como el señor Toloza, quien, según el testimonio, en lugar de intentar resolver el conflicto habría mantenido malos modos y amenazado con llamar a la policía para que se retiraran del establecimiento.

"Nadie va a una guardia a molestar, uno va porque necesita atención médica, porque tiene miedo y porque está preocupado por la salud de un ser querido", expresó el familiar.

Más allá del episodio particular, la denuncia vuelve a poner bajo cuestionamiento el funcionamiento de la guardia hospitalaria y la calidad del trato que reciben los vecinos cuando concurren en busca de asistencia. Un hospital público no solo debe contar con profesionales y recursos para atender las urgencias, sino también garantizar un trato respetuoso, escucha y respuestas adecuadas ante la preocupación de los pacientes.

La familia pidió expresamente la intervención del intendente Mauro Poletti y reclamó que se conozca lo sucedido, se revisen los procedimientos de atención y se determinen las responsabilidades correspondientes si existieron irregularidades.

También cuestionó que los vecinos deban trasladarse a San Nicolás u otras localidades para encontrar una atención que consideren digna. Un planteo que interpela directamente al Ejecutivo municipal, responsable de la administración del sistema de salud local.

"No pedimos privilegios, pedimos respeto, empatía y atención médica como corresponde", sostuvo la familia.

Por ahora, el episodio se conoce exclusivamente a partir de la denuncia pública. No se difundió una respuesta del Hospital Gomendio ni de la Municipalidad. Será responsabilidad de las autoridades brindar explicaciones, esclarecer lo ocurrido y determinar si corresponde adoptar medidas.

Tras cuatro meses de búsqueda, cayó el quinto preso fugado en Villa Constitución





El operativo se realizó el en una vivienda de Santa Teresa, donde también fue detenido otro hombre. El prófugo había escapado el 12 de julio junto a otras cuatro personas, que fueron recapturadas en aquel momento.

La fuga de cinco detenidos del Módulo de Detención Transitoria (MDT) de la Unidad Regional VI de Villa Constitución, ocurrida el pasado 12 de julio, quedó completamente esclarecida con la captura del último de los evadidos que permanecía prófugo. Se trata de M. C., quien fue localizado este martes en una vivienda de calle Estanislao López, en la localidad de Santa Teresa.

El procedimiento se llevó a cabo alrededor de las 16:45, cuando personal de la Inspección 3ª, a cargo de la Comisaría 4ª de Santa Teresa, junto con el Grupo de Operaciones Tácticas (GOT), irrumpió en el domicilio en cumplimiento de una orden judicial. En el lugar, los efectivos redujeron a M. C. y a otro hombre identificado como L. M., quien también quedó detenido.

Tras constatar que no había peligro para los testigos ni para el personal actuante, se procedió a la requisa de la propiedad, donde se secuestraron elementos que serían de interés para la investigación que lleva adelante la Justicia. La jueza Marisol Usandizaga había librado la orden para identificar a las personas que residían en el lugar y proceder a su detención.

Las actuaciones de la Fiscalía de Villa Constitución quedaron a cargo del Dr. Ramiro Martínez, quien fue informado de lo acontecido y ordenó que ambos detenidos permanezcan alojados en el Módulo de Detención Transitoria hasta la realización de la audiencia imputativa.

Con esta aprehensión, se cierra el caso de la evasión que había generado una amplia búsqueda en la región desde mediados de año.



La inflación mayorista se desaceleró al 1,6% en octubre y marcó un alza interanual del 29,8%

El índice registró una baja de 1,6 puntos porcentuales respecto al mes anterior y quedó por debajo del indicador minorista.

La inflación mayorista fue de 1,6% en octubre y registró una desaceleración de 1,6 puntos porcentuales respecto a la medición de septiembre, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Además, experimentó una variación interanual de 29,8%, acumuló 24,8% en los primeros diez meses de 2026.

En los tres casos la inflación mayorista quedó por debajo del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Según el Indec, IPC avanzó 2,2% en octubre, 26,3% en el acumulado de los primeros diez meses del año y 33,1% en la variación interanual, lo que significa que los precios mayoristas quedaron 0,6, 1,5 y 3,3 puntos porcentuales por debajo del IPC respectivamente.

Qué explicó los aumentos de octubre

La suba de los precios mayoristas estuvo impulsada por los combustibles, los productos químicos y la energía. El avance del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) respondió a un alza de igual magnitud en los productos nacionales, mientras que los importados aumentaron 0,9 por ciento.

Los productos refinados del petróleo fueron el principal factor detrás de la suba, con una incidencia de 0,58 puntos porcentuales. También influyeron los aumentos en sustancias y productos químicos, petróleo crudo y gas, vehículos automotores, carrocerías y repuestos, y productos agropecuarios.

A la vez, el Índice de Precios Internos Básicos al por Mayor (IPIB), que excluye impuestos, avanzó 1,5% durante octubre. En este caso, los productos nacionales subieron 1,5% y los importados, 0,9 por ciento.

El Índice de Precios Básicos del Productor (IPP) también registró una variación de 1,5 por ciento. El aumentó se explicó por el avance de 1,9% en los productos manufacturados y la energía eléctrica, mientras que los productos primarios aumentaron 0,6 por ciento.

"Fuerte caída de la inflación mayorista"

El presidente de la Nación, Javier Milei, celebró el dato informado por el Indec. Según publicó en su cuenta de X, se trató de una "fuerte caída de la inflación mayorista" y reposteó una publicación del ministro de Economía, Luis Caputo, donde detalla los principales números comunicados por el organismo de estadísticas.

Ambos funcionarios han explicado en repetidas ocasiones que el índice de precios mayoristas puede ser interpretado como una anticipación de lo que luego ocurrirá con el Índice de Precios al Consumidor. Por eso, la desaceleración del IPIM respecto al mes anterior no solo es visto como una buena noticia por la menor volatilidad de precios al por mayor, sino también por la posible desaceleración de los precios minoristas en el futuro.



La inflación mayorista se ubicó por debajo del índice minorista en octubre.

Los protagonistas del último año

Como se mencionó, el aumento de precios registrado en el mes de octubre se asoció principalmente a la suba de los combustibles, pero si se analizan las variaciones de precios del último año, se encuentran otros incrementos de mucha relevancia.

Dentro de los productos primarios, la historia con cambia demasiado. El rubro de "crudo y gas" registró un aumento del 73,3% entre octubre de 2025 e igual mes de este año. Mucho más atrás aparecen los productos pesqueros, que con una suba del 32,9%, quedaron por encima del IPIM de ese período. En tanto, los minerales no metalíferos se encarecieron 25,1% y los productos agropecuarios treparon un 23,4 por ciento.

Dentro de los productos manufacturados, que en forma conjunta aumentaron 26,9%, se encuentran grandes disparidades.

El aumento más pronunciado lo tuvieron, una vez más, los productos refinados de petróleo, con un incremento del 54,8% en el período analizado.

Detrás aparecen el tabaco (30,1% de aumento), los productos minerales no metálicos (29,6%) y el rubro de alimentos y bebidas (23,6%), entre otros.

El otro gran rubro que mide el Indec, la energía eléctrica, también tuvo un papel protagónico en la suba del IPIM de los últimos doce meses. Según la medición oficial, la energía se encareció 53,1%, superando a la mayoría de los demás productos relevados.

Por último, se puede mencionar el caso particular de los productos importados, que subieron sólo 14,4% en el último año, en gran medida como consecuencia de la estabilidad del tipo de cambio.

El costo de la construcción

Junto con el IPIM, el Indec publica todos los meses el Índice del costo de la construcción del Gran Buenos Aires (ICC).

En este caso, la medición oficial indica que en octubre el costo de construir aumentó 1,7 por ciento. La suba fue bastante pareja entre los materiales (aumentaron 1,5% en el último mes), la mano de obra (1,8%) y los gastos generales (1,8%).

De esta manera, el ICC también presentó una suba inferior al IPC general de octubre.

No ocurre lo mismo cuando se analiza la variación acumulada (el costo de construcción subió 26,5% en los primeros diez meses del año) o la variación interanual (el costo de la construcción subió 31,9%).

En lo que respecta puntualmente a los precios de octubre, en comparación con septiembre, el Indec destacó los aumentos registrados en caños y accesorios de hierro (4,7%), en áridos (2,3%) y en apartados de control eléctrico (2,3% de suba).

En contraparte, bajaron de precio las mesadas de granito (0,3% de baja) y los pisos de alfombra, que costaron 1,2% menos que en septiembre.



comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE miércoles 18 de noviembre de 2026 **SAN NICOLAS**

El oficialismo logró dictamen para el Presupuesto 2027 y busca darle media sanción el 25 de noviembre

La Libertad Avanza aceptó las modificaciones reclamadas por el PRO, la UCR, el MID y los gobernadores dialoguistas. Los cambios incluyen fondos para discapacidad, universidades y obras provinciales, además de beneficios impositivos.

El oficialismo consiguió este martes dictamen para el Presupuesto 2027 en la Comisión de Presupuesto y Hacienda de Diputados, después de aceptar una serie de cambios exigidos por los bloques aliados para asegurar los apoyos necesarios. La reunión llegó tras varias semanas de negociaciones de La Libertad Avanza con el PRO, la UCR, el MID, Provincias Unidas y Argentina Federal.

En la Casa Rosada consideran que los avances permiten acercarse a una mayoría, aunque reconocen que todavía hay puntos por resolver y que los compromisos deberán quedar plasmados en la redacción definitiva de la iniciativa.

Uno de los capítulos más sensibles es el financiamiento de las prestaciones para personas con discapacidad. El Ejecutivo aceptó retirar los artículos que derogaban disposiciones de la emergencia del sector y se comprometió a garantizar los recursos necesarios para sostener el sistema. El tema había sido planteado como una condición por el PRO y el MID para acompañar el proyecto.

La discusión también está atravesada por la Ley de Fortalecimiento del Sistema de Discapacidad, que obtuvo media sanción en Diputados y dictamen en el Senado. Todavía resta precisar cómo se distribuirán las partidas y cuáles serán los mecanismos de actualización para garantizar las prestaciones.

Otro frente de negociación es el de las universidades nacionales. El Gobierno mantiene contactos para alcanzar un entendimiento que combine mayores recursos presupuestarios con modificaciones en el régimen de contribuciones patronales que administra ARCA. Por ahora no hay una propuesta definitiva aceptada por las autoridades académicas.

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) reclama $11 billones para financiar el sistema universitario durante 2027, frente a los $7,3 billones contemplados en el proyecto original. Las instituciones buscan garantizar los fondos para salarios docentes y no docentes, funcionamiento e investigación. El diputado de Argentina Federal Oscar Herrera Ahuad también reclamó partidas adicionales para Ciencia y Técnica.

El proyecto de Presupuesto incluye las proyecciones macroeconómicas presentadas por el secretario de Hacienda, Carlos Guberman: un crecimiento de la economía del 4%, una inflación acumulada del 18% para diciembre de 2027 y un dólar a $1848.

El debate en la Comisión

Tras la apertura de Benegas Lynch tomó la palabra la bancada del MID de Oscar Zago y Eduardo Falcone, que realizó varios pedidos de cambios al proyecto de Presupuesto 2027. Entre otros planteó la necesidad de garantizar las partidas para cumplir con la Ley de Discapacidad ya aprobada y evitar que el proyecto de Presupuesto incluya disposiciones contradictorias con esa norma. También reclamó duplicar los fondos destinados a las Becas Manuel Belgrano, orientadas a estudiantes de carreras consideradas estratégicas para el desarrollo argentino

"Hace diez días hicimos esos pedidos y no tuvimos ninguna respuesta", señaló Falcone al referirse a las gestiones realizadas, pero aclaró que acompañaran el proyecto en disidencia.

La única respuesta positiva para su sector fue la asignación de una partida específica para finalizar el tramo de la Ruta Nacional 5 entre Mercedes y Suipacha, una obra que cuenta con financiamiento de la CAF, pero que no estaba contemplada en el proyecto. Tras una reunión con el jefe de Gabinete, Diego Santilli, Eduardo Falcone logró que se contemple la finalización de las obras.

Las partidas para la finalización del tramo Mercedes-Suipacha de la ruta que une las provincias de Buenos Aires y La Pampa figurarán de manera innominada en el proyecto de Presupuesto 2027.

Los diputados nacionales de Unión por la Patria (UxP) plantearon sus objeciones y el rechazo a la iniciativa. La diputada Julia Strada dijo que "hay una inconsistencia estructural del Presupuesto". Lamentó además que no haya participado de este debate el ministro de Economía, Luis Caputo, y el secretario de Hacienda, Federico Furiase.



Conversaciones por el Presupuesto 2027 entre Germán Martínez (UxP) y los libertarios Gabriel Bornoroni y Silvana Giudici.

Por su parte, la bonaerense Sabrina Selva pidió por el Fondo de Seguridad Vial, "para construir y mantener las rutas nacionales". Mientras que Germán Martínez dijo que el peronismo viene a presentar otra alternativa "que tenga otra mirada posible y otro camino que supo tener Argentina". Desde el Frente de Izquierda, la diputada Romina del Pla fundamentó su rechazo a la propuesta de La Libertad Avanza.

Los pedidos de los gobernadores y las concesiones al PRO

La negociación incluyó además compromisos vinculados con obras públicas e infraestructura provincial. El oficialismo aseguró que incorporó proyectos reclamados por distintos gobernadores, aunque todavía no precisó el listado definitivo, los montos ni cómo se distribuirán territorialmente los recursos.



El Gobierno confirmó que impulsará las listas colectoras para 2027 pese a las críticas de Bullrich

Ravier confirmó que la iniciativa forma parte de los planes oficiales y que su aprobación dependerá del Congreso. La propuesta ya había generado resistencias en el sector de la senadora, que ayer regresó a la mesa política después de tres semanas sin reuniones.

El Gobierno ratificó ayer su intención de avanzar con la habilitación de las listas colectoras para las elecciones de 2027, pese a las diferencias que la propuesta ya había provocado dentro del oficialismo, particularmente con el sector de Patricia Bullrich. La definición se conoció prácticamente en paralelo al regreso de la senadora a la mesa política de la Casa Rosada, que volvió a reunirse después de tres semanas de interrupción y en medio de las tensiones.

"Se está proponiendo el tema de colectoras que tendrá su dinámica parlamentaria. Veremos cómo responde el Parlamento", sostuvo Ravier durante su conferencia de prensa matutina en Balcarce 50, en una señal de que el Poder Ejecutivo pretende sostener la iniciativa y someterla a consideración del Congreso, aun cuando todavía no consiguió unificar las posiciones de sus principales referentes.



Las colectoras separan a Bullrich del Gobierno.

La propuesta no es nueva y provoca discusiones desde hace meses en la conducción libertaria.

Pero recientemente la Casa Rosada volvió a traer el tema a colación, como parte de una estrategia para conseguir los votos de los gobernadores que necesita para suspender las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) el año que viene.

La iniciativa permitiría que diferentes listas legislativas adhieran a una misma fórmula presidencial, una alternativa que podría facilitar los acuerdos con los mandatarios provinciales sin obligarlos a resignar sus propios armados electorales.

Las colectoras

Para la Casa Rosada, las colectoras representan una herramienta que podría facilitar las negociaciones con gobernadores que pretenden conservar autonomía para definir sus candidaturas legislativas, pero que eventualmente podrían acompañar la reelección de Javier Milei.

En el oficialismo consideran que esa posibilidad puede resultar determinante para reunir los votos necesarios para suspender las primarias.

La iniciativa, sin embargo, todavía está lejos de tener garantizada la aprobación.

Mientras que los sectores más optimistas del Gobierno, entre ellos los Menem y Santilli, sostienen que existen posibilidades de conseguir los respaldos necesarios, otros funcionarios admiten que el poroteo sigue ajustado y que todavía resta definir la posición de aliados como el PRO.

La Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado tiene previsto retomar el debate sobre la reforma, con las colectoras y la suspensión de las PASO entre los principales puntos de discusión.

La intención del oficialismo es avanzar con el dictamen y acelerar los tiempos para intentar aprobar el proyecto antes de fin de año.

Ravier dejó en evidencia que la Casa Rosada pretende sostener su estrategia de negociación con las provincias, incluso frente a las resistencias que genera entre sus propios dirigentes.

La incógnita es si el oficialismo conseguirá ordenar esas diferencias sin profundizar la disputa con Bullrich, precisamente cuando necesita de su colaboración para convertir en ley una de las principales prioridades políticas de los hermanos Milei.

El PRO dio un giro en su postura y apoyará la suspensión de las elecciones primarias

El PRO resolvió acompañar en términos generales la reforma electoral impulsada por el Gobierno nacional y respaldar la suspensión de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) para el calendario electoral de 2027, tras una reunión virtual encabezada por el expresidente Mauricio Macri.

El encuentro reunió a los principales dirigentes del partido, en la antesala de una nueva instancia de debate legislativo sobre los cambios al sistema electoral, en medio de las diferencias que mantiene el PRO con el gobierno nacional.

Quiénes participaron del encuentro

Además de Macri, estuvieron Fernando De Andreis; los gobernadores Rogelio Frigerio, de Entre Ríos; Ignacio Torres, de Chubut; y jefe de gobierno porteño Jorge Macri.

También participaron el jefe del bloque de diputados nacionales, Cristian Ritondo; el titular de la bancada del Senado, Martín Goerling; la exgobernadora bonaerense María Eugenia Vidal; y los intendentes Soledad Martínez, de Vicente López, y Guillermo Montenegro, de General Pueyrredón.

El cambio de postura

La decisión representa un giro frente a las objeciones que habían expresado dirigentes del PRO en los días previos.

En 2025, el partido respaldó la suspensión de las primarias para las elecciones legislativas, pero algunos referentes plantearon diferencias ante la posibilidad de modificar nuevamente las reglas electorales de cara a las presidenciales.

Goerling expresó públicamente su rechazo durante el fin de semana y también cuestionó que se avanzara con cambios al proyecto oficial durante la misma jornada en que la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado retomaría su tratamiento.

Antes de la reunión, la posición del PRO estaba condicionada por la falta de definiciones sobre el proyecto de Ficha Limpia. Además, Goerling recordó que en los dos encuentros anteriores de la mesa ejecutiva, con Macri presente, el partido había decidido mantener el sistema de primarias vigente.

De esa manera, el legislador diferenció la suspensión aplicada para las elecciones de medio término de una eventual eliminación de las PASO para elegir presidente y vicepresidente.



Macri vuelve a acercarse al Gobierno.

La definición de la mesa ejecutiva del PRO fija así la posición del partido frente a la reforma electoral que impulsa el Gobierno y cuyo tratamiento continuará en el Congreso.

El PJ celebró el Día de la Militancia junto a Massa



El Frente Renovador y referentes del peronismo federal se reunieron ayer en San Fernando para avanzar en la construcción de un frente nacional opositor a Javier Milei, con la participación de Sergio Massa, Sergio Uñac, Juan Manuel Urtubey y Miguel Ángel Pichetto. El encuentro por el Día de la Militancia reunió a legisladores, intendentes y dirigentes de distintas provincias, con el objetivo de acercar posiciones de cara a las elecciones de 2027.

La presencia del líder del Frente Renovador y del exgobernador de San Juan, ambos con proyección presidencial, fue uno de los datos políticos de la jornada, ya que su asistencia no estaba confirmada en la previa. Durante la reunión, los participantes plantearon que la unidad debe estar por encima de las aspiraciones individuales y apuntar a una propuesta que vuelva a conectar con las necesidades de la sociedad.

También estuvieron Gerardo Zamora, Pedro Pesatti y Juan Manuel Olmos, además de los diputados nacionales Natalia de la Sota, Victoria Tolosa Paz y Guillermo Michel. Por los intendentes bonaerenses nucleados en La Liga participaron Federico Otermín, de Lomas de Zamora; Mariel Fernández, de Moreno, y Federico Achával, de Pilar, junto con otros jefes comunales.

El encuentro comenzó con la marcha peronista y el Himno Nacional, seguido de una intervención del streamer "El Peroncho", y cerró con un video realizado con inteligencia artificial en el que se recreó a Juan Domingo Perón hablando sobre los problemas actuales del país y el futuro de la Argentina.

La reunión tuvo una ausencia de peso: Axel Kicillof no participó ni envió representantes del Movimiento Derecho al Futuro.

Desde su entorno señalaron que no habían recibido una invitación, mientras que desde el massismo explicaron que no se había convocado a ningún gobernador. El mandatario bonaerense mantuvo una agenda de actividades en La Plata, con críticas al Gobierno nacional.

Un llamado a superar las diferencias y construir una alternativa para 2027

Los dirigentes coincidieron en la necesidad de recuperar una identidad y un conjunto de convicciones compartidas como punto de partida para construir una alternativa nacional. En ese marco, plantearon dejar atrás las divisiones y las desconfianzas, recuperar la capacidad de escucha y reconstruir los vínculos a través de decisiones y hechos concretos.

El horizonte que trazaron incluye una propuesta en la que el trabajo garantice una vida digna, la educación permita progresar y las familias puedan volver a proyectar su futuro, con la intención de ampliar la convocatoria más allá de los sectores que participaron de la reunión.

El acercamiento se produce mientras el Congreso discute el futuro de las PASO, una definición que atraviesa el armado del peronismo y los mecanismos para resolver sus candidaturas. Ante una eventual suspensión, dentro del espacio circulan alternativas como una interna abierta, elecciones regionales o un acuerdo de unidad.

El kirchnerismo se mostró en otros escenarios

En medio de las especulaciones por la falta de invitación a Axel Kicillof al encuentro de San Fernando, el kirchnerismo tuvo sus propias imágenes por el Día de la Militancia, con Máximo Kirchner en La Pampa y Cristina Kirchner en San José.

El diputado nacional y presidente del PJ bonaerense participó de un acto en Telén junto al gobernador Sergio Ziliotto, donde ambos se mostraron juntos desde el inicio de la actividad. Su presencia en territorio pampeano ya estaba prevista en la previa de la convocatoria del Frente Renovador y el peronismo federal, por lo que su ausencia en San Fernando respondió a una agenda anunciada.

Kicillof evitó la cumbre en San Fernando y acelera su campaña propia

En la UNLP, el gobernador criticó el rumbo económico del Gobierno nacional, puso en duda los anuncios sobre una futura mejora y advirtió sobre el impacto del ajuste en la industria, la ciencia y la universidad pública.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, volvió a cuestionar con dureza el programa económico de Javier Milei y puso en discusión las promesas oficiales sobre una futura recuperación de la actividad. Durante su participación en la 5° Jornada de Economía para el Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires, realizada en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), el mandatario apuntó contra los anuncios del Gobierno nacional y sostuvo que el actual rumbo económico está provocando un deterioro que tendrá consecuencias difíciles de revertir.

En ese marco, Kicillof ironizó sobre los argumentos utilizados por la administración libertaria para describir la situación económica. "Veo caras serias, veo caras de preocupación, pero quiere decir que estamos atravesando los mejores 18 meses de la historia argentina", expresó, en alusión al discurso



oficial que presenta los resultados del ajuste como parte de un proceso de recuperación. El Gobernador también cuestionó los plazos que plantea el Ejecutivo nacional para que comiencen a observarse los resultados positivos de sus políticas. Según recordó, inicialmente se había anunciado que los frutos del programa económico comenzarían a verse durante este año, mientras que las últimas proyecciones trasladaron esa expectativa hacia 2028. "Simplemente quiero marcar que es una constante, lo de prometer, que luego de un sufrimiento, luego de un deterioro, va a haber una mejora, que va a haber casi prácticamente un renacimiento de la economía nacional", señaló. Para Kicillof, ese mecanismo discursivo no es nuevo y tiene antecedentes en otras experiencias económicas que avanzaron con programas de características similares. En esa línea, planteó que quienes estudian los planes económicos de distintos períodos históricos pueden encontrar argumentos y promesas que se repiten. Incluso señaló que ahora se incorporaron metáforas religiosas para justificar el sacrificio presente en nombre de un futuro mejor. "Hay que atravesar el desierto para llegar a la tierra prometida", ejemplificó. Más allá de las críticas a la coyuntura, Kicillof planteó la necesidad de profundizar las discusiones públicas sobre el modelo económico y sus consecuencias.



RIVER

Moreno será operado y se pierde los playoffs

El mediocampista de River Aníbal Moreno será intervenido quirúrgicamente a raíz de la discopatía lumbar que arrastra desde hace por lo menos tres meses y le impide jugar con regularidad para el equipo de Leonardo Ponzio.

La recuperación del ex Palmeiras demandará un largo tiempo y la intención del Millonario es que se sume a la pretemporada de enero, por lo que no estará en todos los playoffs del Torneo Clausura (si es que River logra avanzar de ronda).

Moreno disputó apenas seis partidos del Torneo Clausura (de 16 posibles), un encuentro de Sudamericana y uno de Copa Argentina en todo el semestre. La intención del cuerpo médico era probar «bloqueos» para no tener que operarlo y que pudiera recuperarse mediante la kinesiología. Sin embargo, el volante no respondió bien a los tratamientos y ahora se considera seriamente la posibilidad de que pase por el quirófano, lo que lo mantendría al margen de las canchas un tiempo más. Su último encuentro con la Banda fue ante Racing en el estadio Monumental el 25 de octubre.

En aquel partido, solamente disputó 17 minutos antes de ser reemplazado por Lucas Silva debido a las molestias en la zona de la espalda donde tiene la lesión. Desde entonces, no pudo entrenar con normalidad a la par de sus compañeros.

Luego del baldazo de agua fría que significó la noticia de la operación de Aníbal Moreno, River sumó otra mala noticia: Fausto Vera tiene una tendinitis en el pie derecho. El mediocampista, reemplazante natural de Moreno, se había recuperado de un desgarro en el isquiotibial de esa misma pierna. Sin embargo, su presencia ante el Granate es una incógnita por la tendinitis, que le impediría apoyar con normalidad. Vera se lesionó justo antes del Superclásico contra Boca.

Para el armado del mediocampo para los octavos de final que River jugará ante Lanús el próximo domingo 22 de noviembre desde las 19, Ponzio debe recurrir nuevamente a los juveniles. Lucas Silva y Santiago Espíndola se disputan ser el acompañante de Tobías Andrada en la mitad de la cancha.

El probable once del Millonario ante Lanús iría con Santiago Beltrán; Giovanni González, Nicolás Otamendi, Lautaro Rivero, Marcos Acuña; Santiago Espíndola o Lucas Silva, Tobías Andrada, Tomás Galván, Thiago Almada; Ángel Correa y Lucas Beltrán.

AMISTOSO

Argentina se floreó y goleó a Costa Rica en Córdoba

El conjunto albiceleste se impuso por 7 a 0 sobre los Ticos con dobletes de Nicolás Paz, Julián Álvarez y Franco Mastantuono, además del gol de Alexis Mac Allister.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

La Selección Argentina marcó las diferencias desde el principio y superó totalmente a Costa Rica, con un sprint impresionante en el final del primer tiempo, para ganarle por 7 a 0 en un amistoso internacional.

Durante el primer tiempo, una distancia abismal separó al conjunto local del seleccionado costarricense: el equipo que dirige Lionel Scaloni tuvo la tenencia de la pelota en todo momento y aceleró durante los últimos 20 minutos, cuando empezaron a llover los goles.

La primera llegada del partido fue del seleccionado argentino, a los cuatro minutos, con una recuperación y ataque rápido para que Julián Álvarez toque atrás para Enzo Fernández, cuyo derechazo se fue cerca del segundo palo.

El local abrió el marcador a los siete minutos del primer tiempo, con una gran jugada colectiva de derecha hacia el centro en la que combinaron Álvarez y Fernández, para que Nicolás Paz reciba, abra el pie izquierdo y coloque la pelota contra el segundo poste.

La visita tuvo su primer acercamiento de peligro a los 19 minutos de la primera parte, cuando el lateral Gerald Taylor superó en velocidad a Román Vega por el costado derecho, llegó hasta el fondo y cruzó un centro atrás para el remate de primera de Josimar Méndez, que el "Dibu" Martínez pudo contener con una gran reacción y manotazo con la derecha.

Cuando iban 34, una Selección que fluyó todo el primer tiempo por los costados avanzó por la banda derecha tras un pase magistral de Enzo Fernández, que permitió a Giay llegar hasta el fondo y meter un centro atrás para Julián Álvarez, quien esta vez logró ajustar su derechazo cruzado para convertir el 2-0.

Solo dos minutos más tarde, el atacante del Colchonero volvió a ser pieza clave del ataque argentino al revolotear por el borde del área y abrir hacia la izquierda para Prestianni, que probó suerte e impactó su disparo en el poste izquierdo de Patrick Sequeira.

A los 38 llegó el tercero: Nico Paz eludió a un rival con uno de sus giros característicos, pasó entre dos rivales y sacó un derechazo fulminante desde el borde del área grande, que se metió por el ángulo izquierdo de Sequeira.

Cuatro minutos después, Prestianni asistió a Julián Álvarez sobre el costado izquierdo del área grande, para que el "9" superara a su marcador en el mano a mano y sacara un bombazo alto de zurda, con el que convirtió el 4-0.

Argentina acertó otra vez apenas comenzado el complemento. Tras una gran pelota en cortada de Perrone hacia el costado derecho del área, Mastantuono definió al primer palo y marcó el 5-0.

A los 32 de la segunda parte, Alexis Mac Allister recuperó una pelota al borde del área e intentó habilitar a Mastantuono con un pase que quedó trunco, aunque controló el rebote, eludió a dos rivales y definió entre las piernas del arquero rival.

A los 42, Giuliano Simeone trasladó hacia la derecha para juntarse con Mastantuono, que se hamacó hacia la pierna zurda y volvió a apuntar al primer palo, por donde se coló el séptimo tanto de la noche.

Argentina 7
Costa Rica 0

Estadio: Mario Alberto Kempes.
Árbitro: Bruno Arleu (Brasil).
VAR: Rodrigo Guarizo (Brasil).

Argentina: Emiliano Martínez; Agustín Giay, Lisandro Martínez, Facundo Medina, Román Vega; Enzo Fernández, Máximo Perrone, Alexis Mac Allister; Nicolás Paz, Julián Álvarez, Gianluca Prestianni. DT: Lionel Scaloni.
Costa Rica: Patrick Sequeira; Gerald Taylor, Juan Vargas, Francisco Calvo, Aarón Salazar; Kenyel Michel, Celso Borges, Andrey Soto; Carlos Mora, Minfred Ugalde, Josimar Méndez. DT: Bryan Ruiz.
Goles: PT 7m. y 38m Paz (A), 34m. y 42m. Álvarez (A). ST 2m. y 42m. Mastantuono (A) y 32m. Mac Allister (A).
Cambios: ST, al inicio, Gonzalo Montiel por Giay (A), Franco Mastantuono por Paz (A), José López por Álvarez (A); John Ruiz por Salazar (C), Douglas López por Soto (C) y Josimar Alcocer por Michel (C); 10m. Thiago Almada por Fernández (A) y Kenay Myrie por Méndez (C); 15m. Mariano Troilo por Lisandro Martínez (A) y Nicolás Tagliafico por Vega (A); 22m. Joseph Mora por Celso Borges (C) y Gabriel Leiva por Carlos Mora (C); 25m. Aaron Anselmino por Medina (A) y Giuliano Simeone por Prestianni (A); 31m. Minfred Ugalde por Morera (C).

BOCA

Milton Delgado sufrió una leve lesión

La práctica matutina de Boca encendió las alarmas en el tramo más decisivo de la temporada debido a que el mediocampista Milton Delgado, pieza titular en la estructura del equipo, sufrió una entorsis de rodilla y debió abandonar el entrenamiento antes de su finalización para someterse a los estudios médicos de rigor.

Para tranquilidad de Rodolfo «Vasco» Arruabarrena y los hinchas, Delgadao solo tuvo una leve entorsis en la zona y quedó descartado un esguince, como se creyó en un primer momento. De esta manera, el mediocampista podrá ser titular en la final de la Copa Sudamericana ante Atlético Mineiro, este sábado en Barranquilla.

De acuerdo con la información confirmada desde el predio xeneize, la molestia se originó de manera fortuita a raíz de un pelotazo que impactó en la punta del pie del volante, lo que le provocó un movimiento brusco que derivó en el dolor articular.

Ante la aparición de la molestia, el futbolista dejó los trabajos junto al resto del plantel para ser evaluado por los especialistas y descartar una lesión de mayor gravedad.

El rápido diagnóstico trae serenidad en una semana en la cual el ojo está puesto en el partido decisivo ante Mineiro por el certamen internacional. Delgado es una pieza clave para el «Vasco» en el medio, junto a Leandro Paredes.

En el cuerpo técnico y en el departamento médico de Boca hubo optimismo a la dolencia que padecía el mediocampista, ya que calculaban que el cuadro no le impediría recuperarse a tiempo para integrar la delegación y estar a disposición para el encuentro decisivo del fin de semana.

COPA NICOLEÑA

La Emilia y Paraná chocan por octavos

La Emilia y Paraná se enfrentarán hoy desde las 20.00 en el estadio de Somisa en el marco de los octavos de final de la Copa Nicoleña "Rubén Acevedo". Y mañana jueves se medirán Belgrano y Conesa en cancha de 12 de Octubre, en el mismo horario.

Ya hay cinco clasificados a cuartos, a saber: Social, Argentino Oeste, Defensores, General Rojo y El Fortín.

LIGA ARGENTINA

Los invictos están en el Norte

Los únicos dos invictos que tiene la Liga Argentina de Básquet pertenecen a la Conferencia Norte. Ellos son Salta Basket y San Isidro de San Francisco, equipos que lideran las posiciones del grupo.

Los salteños ganaron en sus cinco presentaciones de la temporada, tres de locales (85-74 a Hindú de Córdoba, 90-72 a Villa San Martín de Chaco y 88-73 a Bochas de Colonia Caroya) y dos fuera de casa (80-69 a Independiente de Santiago del Estero y 73-62 a Barrio Jardín de Tucumán). El conjunto dirigido por Ariel Rearte –que tendrá tres compromisos seguidos en su cancha con Barrio Jardín, Sportivo Suardi y Barrio Parque de Córdoba– tiene como principales figuras hasta aquí a Martín Cabrera, Agustín Jara, Diego Peralta, José Peralta y el estadounidense Samuel Givens. Forma parte del plantel, además, el pergaminense ex Belgrano Federico Gobetti.

Por su parte, San Isidro ostenta una marca de 4-0 en el arranque del certamen, con tres triunfos ante su gente (87-75 con Riachuelo, 113-84 con Jujuy Básquet y 82-74 con El Ceibo de San Francisco) y uno en condición de visitante (79-77 con Sportivo Suardi). Los jugadores más regulares de Los Halcones Rojos en lo que va del torneo son Nahuel Buchaillot, el extranjero Chris Hooper, Tomás Botta y Ramiro Ledesma. Los conducidos por Sebastián Porta deberán afrontar tres presentaciones consecutivas "en la ruta" frente a Villa San Martín, Comunicaciones de Mercedes y Mitre de Posadas.

En esta zona, la contracara de Salta Basket y de San Isidro es Bochas de Colonia Caroya, que sufrió ocho derrotas y es uno de los dos participantes de todo el campeonato que aún no pudieron ganar. En la Conferencia Sur tampoco pudo hacerlo Pergamino Básquet (récord de 0-5). Aquí al mejor porcentaje de victorias lo tiene Deportivo Viedma (80%), que ganó cuatro de sus cinco encuentros.

PREFEDERAL BONAERENSE

Días y horarios para el inicio de los play-offs

En el primer partido de la serie prevista al mejor de tres enfrentamientos, Belgrano y Los Andes se medirán el viernes a las 21.15 en el "Fortunato Bonelli". El sábado, en tanto, a las 21.00 chocarán Ciudad de Campana-Somisa. También se programaron los play-offs correspondientes al repechaje.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Se confirmaron días y horarios para los primeros partidos de las series de cuartos de final del Prefederal Bonaerense, cruces previstos al mejor de tres choques. Belgrano y Los Andes se medirán el viernes a las 21.15 en el "Fortunato Bonelli". Ese día, además, en Olavarría jugarán a las 21.00 Racing-Estudiantes de La Plata. El sábado, en tanto, a las 21.00 chocarán Ciudad de Campana-Somisa y Atenas de La Plata-Estudiantes de Olavarría. Las cuatro llaves se resolverán entre el 27 y el 29 y los ganadores se clasificarán al Final Four. Vale destacar que estos ocho equipos ya tienen asegurada su presencia en la Liga Federal 2027, al igual que Defensores Unidos de Zárate y Colón de Chivilcoy, que ya completaron su participación en el torneo provincial.

Las restantes cuatro plazas que entrega esta competencia para la tercera categoría saldrán de los play-offs de repechaje, compuestos de dos instancias. Los encuentros iniciales estas eliminatorias también fueron programados. A saber: viernes: 21.00, Los Indios de Junín-Riberas; 21.15, Argentino de Pergamino-Náutico de San Pedro; 21.30, Kimberley de Mar del Plata-Alumni de Orense y Unión y Progreso de Tandil-Independiente de Tandil; sábado: 19.30, Defensores-Sacachispas y 21.15, Náutico de Zárate-Porteño de Chacabuco. Como en el cuadro por el título, los segundos juegos, lo mismo que los eventuales terceros, se disputarán el fin de semana siguiente.

FÓRMULA 1

Colapinto piensa en el Gran Premio de Las Vegas

Franco Colapinto centró su análisis previo al Gran Premio de Las Vegas en la gestión de los neumáticos ante las bajas temperaturas nocturnas y en la necesidad de capitalizar el verdadero rendimiento de su monoplaza.

De cara a la vigesimoprimera fecha de la temporada 2027, que comenzará este jueves y abrirá la última seguidilla de tres carreras consecutivas, el argentino manifestó su entusiasmo por regresar al trazado callejero estadounidense, aunque reconoció el complejo presente deportivo de Alpine, que apenas sumó un punto en las últimos seis competencias.

«Es muy emocionante regresar a Las Vegas cuando comenzamos los últimos tres Grandes Premios de la temporada. En las últimas carreras no hemos podido aprovechar realmente nuestro verdadero ritmo, pero volvemos a Estados Unidos con el objetivo de corregirlo y tener un fin de semana exitoso», expresó el oriundo de Pilar en el comunicado oficial de la escudería francesa.

A bordo del A526, Colapinto buscará cortar la sequía de unidades en la tercera y última cita del año en territorio norteamericano.

El pilarense destacó la singularidad del circuito emplazado en el desierto de Nevada —el más frío del calendario— y advirtió que el clima será determinante en el desarrollo de la competencia nocturna.

«El circuito de Las Vegas es uno de los más espectaculares de la categoría y es muy especial poder competir en la famosa Las Vegas Strip. Las temperaturas nocturnas en el desierto representan un desafío interesante, por lo que mantener los neumáticos dentro de la ventana óptima de funcionamiento será uno de nuestros objetivos principales», señaló.

Asimismo, anticipó una prueba dinámica dadas las características técnicas del trazado y de los autos actuales: «Podría ser una carrera bastante emocionante debido a las rectas muy largas, especialmente con los autos de este año. Trabajaremos para tener un fin de semana sin inconvenientes y sacar el máximo provecho posible del auto para conseguir un buen resultado».

Esta será la tercera presentación de Colapinto en Las Vegas, donde aún no logró puntuar: en 2024, con Williams, largó desde el pitlane tras un fuerte accidente en clasificación y terminó 14°, mientras que en 2025 inició y finalizó en el 15° puesto.

LIGA NACIONAL FEMENINA

La actualidad en el grupo de Regatas

Esta será una semana de acción en el grupo de Regatas en la Liga Nacional Femenina. En efecto, el lunes, en el marco de la Zona B, Deportivo Berazategui (con 16 puntos de Raviolo y 13 de Acevedo y de Andújar) venció como local por 65 a 54 a Obras Sanitarias (15 de Foresto, 14 de Novoa y 11 de Tapari), que pese a la derrota se ubicó como solitario líder.

Las nicoleñas recién volverán a jugar el viernes, cuando reciban a Ferrocarril Oeste desde las 20.30 en su novena presentación en la competencia, por la que hasta aquí solo pudieron obtener un triunfo. Ese día, además, chocarán a las 20.00 Deportivo Berazategui-El Talar. Antes, el jueves, en Rosario se medirán a partir de las 21.00 Náutico Sportivo Avellaneda-Ferro.



Posiciones

Zona B

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Obras	14	8	6	2
El Talar	13	7	6	1
Dep. Berazategui	12	7	5	2
Ferro	12	8	4	4
Unión Florida	12	8	4	4
Náutico (R)	9	8	1	7
Regatas	9	8	1	7

Con 5,89 g/l, un nicoleño colisionó contra una camioneta y registró una de las alcoholemias más altas del país

Un conductor de 48 años fue aprehendido tras colisionar con una camioneta en San Nicolás y mostrarse hostil con la policía. Según el parte oficial, el test de alcoholemia arrojó 5,89 g/l, una cifra cercana a los registros publicados en General Roca y Campo Quijano.

Un choque en la esquina de Morteo y Pringles, en San Nicolás, terminó con un conductor aprehendido y un resultado de alcoholemia que sobresale entre los antecedentes difundidos en Argentina. El procedimiento ocurrió el 16 de noviembre y, de acuerdo con el parte policial, el hombre de 48 años registró 5,89 gramos de alcohol por litro de sangre.

El conductor circulaba en un Ford Ka que colisionó con una Toyota Hilux, conducida por un hombre de 47 años. Según la información oficial, este último no sufrió lesiones y su camioneta presentó daños menores.

Personal de la Unidad de Policía de Prevención Local (UPPL) intervino tras la colisión. Al momento de identificar al conductor del Ford Ka, el hombre se mostró hostil con los efectivos, quienes procedieron a su aprehensión.

El control de alcoholemia se realizó posteriormente en la sede policial, adonde concurrieron agentes municipales de Tránsito. La prueba arrojó el valor de 5,89 g/l consignado en el informe del procedimiento.

Además, se constató que el hombre circulaba con la licencia de conducir vencida y sin la documentación del automóvil. El Ford Ka fue remitido al corralón municipal y se



iniciaron actuaciones por resistencia a la autoridad e infracción a la Ley Nacional de Tránsito 24.449, con intervención de la UFI Nº 1 del Departamento Judicial San Nicolás y del Juzgado de Faltas.

Los antecedentes de General Roca y Campo Quijano

La cifra informada en San Nicolás se ubica por debajo de otros dos registros que tuvieron repercusión nacional. En noviembre de 2022, un control en General Roca (Río Negro) arrojó 6,26 g/l; en octubre de 2023, se informó que una conductora había registrado 6,00 g/l en Campo Quijano (Salta).

RAMALLO

Mejora el estado de salud del chico de 15 años que sufrió un fuerte accidente en moto

El adolescente de 15 años que sufrió un grave accidente en motocicleta el sábado en Ramallo presenta una evolución favorable, según el último parte médico que recibieron sus familiares. Permanece internado en terapia intensiva en un hospital de Mercedes, adonde fue trasladado por la gravedad de las lesiones que sufrió en el rostro y la cabeza.

Durante el lunes, el equipo médico le realizó distintos estudios para controlar su estado, entre ellos un electrocardiograma y una tomografía. Los resultados fueron positivos y, de acuerdo con la información proporcionada, se prevé que comiencen a disminuirle la sedación con el objetivo de que despierte.

El joven se encuentra en ese centro de mayor complejidad desde la mañana del domingo, luego de recibir atención inicial en el Hospital José María Gomendio de Ramallo. Aunque el último informe aporta señales favorables sobre su recuperación, continúa bajo cuidados intensivos.

Cómo ocurrió el accidente

El siniestro se produjo alrededor de las 18 del sábado en el ingreso a Ramallo Pueblo por el Camino de la Costa, a metros de la intersección de avenida Savio y calle Velázquez. Por causas que todavía no fueron establecidas, el adolescente perdió el control de la motocicleta, cayó y golpeó contra el asfalto.

Un llamado al servicio de emergencias 911 alertó a la policía y motivó la intervención de efectivos de la Comisaría Segunda de Ramallo. El joven fue trasladado en ambulancia al Hospital José María Gomendio y, ante la gravedad de su cuadro, durante la mañana siguiente se dispuso su derivación a Mercedes.

El informe policial inicial había indicado que las lesiones eran graves y representaban un riesgo para su vida. La información más reciente entregada a sus familiares da cuenta de una evolución favorable, mientras continúa la atención médica.



G2K
CONECTADOS, SIEMPRE
Único en la región
TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO, SEGUROS EN NUESTRA NUBE
+54-11-5258-8785 g2k.com.ar @g2khosting /g2khosting

el clima

HOY
Chaparrones.
Mínima: 16°
Máxima: 28°

JUEVES
Mayormente nublado.
Mínima: 16° Máxima: 27°

VIERNES
Mayormente nublado.
Mínima: 18° Máxima: 26°

el sol

Salida: 5.51
Puesta: 19.44

la luna

Creciente 17/11/26
Llena 24/11/26
Menguante 1/12/26
nueva 8/12/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.00 E.	Rosario	4.84 B.
Iguazú	21.30 B.	Villa Constitución	3.81 C.
Posadas	10.24 E.	San Nicolás	3.46 C.
Corrientes	6.29 B.	Ramallo	2.97 C.
Paraná	5.70 E.	San Pedro	2.33 C.
Santa Fe	5.83 E.	Baradero	2.00 E.
San Lorenzo	5.32 E.	Formosa	4.73 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañia. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

SE OFRECE MUJER para limpieza o cuidado de abuelos. Cama adentro. **Tel. 3364576359**

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES NINFA CORONEL. Ramallo, 13 de noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA FIDALMA QUIRICONI. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, OLGA MARGARITA ZARZA, a hacer valer sus derechos. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA MANDOLINI. Ramallo, 12 de noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Guardias Nacionales Nº 47 de esta ciudad, a cargo del Dr. José Ignacio Ondarcuhu, Secretaría Única a cargo del Dr. Darío J. Paro, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER MONSERRATT, LC Nº 3.877.457, para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. San Nicolás, 30 de octubre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLOGNA ADELA–HEREDIA ANCELMO HORACIO. San Nicolás, noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MENCHINI CARLOS OSCAR Y ANOBLE OLGA BEATRIZ. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALVÁN ELENA LILIANA. San Nicolás, noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DE MAURO FLORINDO JOSÉ. San Nicolás, 4 de noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de LAGORIO DANIEL ALFREDO en los autos caratulados: "LAGORIO DANIEL ALFREDO S/SUCESIÓN ABINTESTATO" Nº Causa: SN-4933-2026 para que en el término de 30 días lo acrediten /art 734 CPCC). San Nicolás de los Arroyos, 26 de octubre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº Única, localidad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA ESTHER PELOZO y JOSÉ ÁNGEL LEDESMA. San Nicolás, 2 de noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26



Rechazo oficial del Gobierno ante la presencia de la realeza británica en Malvinas

La Cancillería sostuvo que los actos de la hermana del rey Carlos III se desarrollan en ejercicio de una ocupación ilegal y reclamó retomar las negociaciones, mientras se discute sobre la explotación de hidrocarburos en el Atlántico Sur.


La princesa Ana visitó las Islas Malvinas.

El Gobierno rechazó este martes las actividades oficiales que la princesa Ana, de la Casa Real británica, despliega en las Islas Malvinas en medio del arbitraje que protagonizan la Argentina y el Reino Unido en el Tribunal Internacional de Derecho del Mar por la explotación ilegal de los recursos petrolíferos en el archipiélago.

A través de un duro comunicado publicado por la Cancillería, el Ejecutivo sostuvo que las actividades oficiales de la princesa británica "se llevan a cabo en ejercicio de la ocupación ilegal británica" en el archipiélago, en las Georgias del Sur, en las Sándwich del Sur y en los espacios marítimos circundantes.

El texto fue más allá de la objeción de soberanía. Calificó la visita como "una provocación" y la vinculó con el avance del Reino Unido en la explotación unilateral de hidrocarburos mediante el otorgamiento de licencias que Argentina considera ilegítimas.

De hecho, la presencia de la realeza británica en las Islas se produce luego de que el Gobierno iniciara un arbitraje ante la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) y solicitara al Tribunal Internacional del Derecho del Mar (TIDM) medidas provisionales de urgencia.

farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini
CIMINARI, Av.Alberdi 699
GARCIA, Belgrano 184
GOMEZ, Pte.Perón 1366
LEONE, Bolívar 1053
PLAZA SARMIENTO,España y Rivadavia

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) 0031	8) 9768	15) 2796
2) 9539	9) 9117	16) 2797
3) 1361	10) 7618	17) 3280
4) 6323	11) 8245	18) 8455
5) 0214	12) 9358	19) 6305
6) 6246	13) 1942	20) 4935
7) 7208	14) 0841	

quiniela nacional vespertina

1) 3388	8) 7591	15) 8735
2) 5516	9) 6663	16) 7372
3) 6597	10) 7097	17) 5532
4) 8920	11) 5912	18) 0100
5) 9113	12) 8954	19) 7226
6) 9980	13) 0835	20) 3849
7) 7323	14) 4858	

quiniela nacional nocturna

1) 5597	8) 6916	15) 9682
2) 6114	9) 0708	16) 5390
3) 1990	10) 1949	17) 8788
4) 9491	11) 7658	18) 9864
5) 4983	12) 1637	19) 7302
6) 1360	13) 1378	20) 0583
7) 9539	14) 5274	

quiniela Bs.As. matutina

1) 5964	8) 1245	15) 2135
2) 2790	9) 1709	16) 3801
3) 4411	10) 4977	17) 0166
4) 4318	11) 8637	18) 4336
5) 2325	12) 3910	19) 8501
6) 5915	13) 9560	20) 0949
7) 7528	14) 1938	

quiniela Bs.As. vespertina

1) 5820	8) 1743	15) 2722
2) 3280	9) 4071	16) 9252
3) 3041	10) 0098	17) 7337
4) 0693	11) 8908	18) 9988
5) 6224	12) 7375	19) 1082
6) 5603	13) 8149	20) 0259
7) 8930	14) 9520	

quiniela Bs.As nocturna

1) 1231	8) 7584	15) 8797
2) 4781	9) 4302	16) 1502
3) 1672	10) 1823	17) 6169
4) 5097	11) 8099	18) 1281
5) 6365	12) 7338	19) 0690
6) 0649	13) 1350	20) 7794
7) 3515	14) 6761	

quiniela Santa fe nocturna

1) 9608	8) 4831	15) 7831
2) 4041	9) 2993	16) 2811
3) 3453	10) 9455	17) 4131
4) 3766	11) 7982	18) 5660
5) 3171	12) 5078	19) 7858
6) 4894	13) 1987	20) 9367
7) 9192	14) 2551	

quiniela Córdoba nocturna

1) 8889	8) 5535	15) 8197
2) 8817	9) 1266	16) 2765
3) 8129	10) 2989	17) 5817
4) 3916	11) 8985	18) 0573
5) 6867	12) 5169	19) 8557
6) 2759	13) 4188	20) 0041
7) 3898	14) 2965	

CIENCIA Y SOCIEDAD

Llega la serie documental «Vida submarina» sobre la expedición del Conicet en Mar del Plata

La serie podrá verse por Flow y promete revivir el éxito del *streaming* de la campaña Talud Continental IV del Schmidt Ocean Institute y el Conicet. El estreno se enmarca en el acuerdo estratégico entre el Conicet y Personal, que busca ampliar el alcance de la comunicación de la ciencia y la tecnología y acercar las investigaciones que se realizan en el país a más y nuevas audiencias, a través de distintos formatos y plataformas.

El Conicet y la empresa de telecomunicaciones Personal anunciaron el estreno de la serie documental *Vida submarina*, sobre la histórica campaña Talud Continental IV realizada en las profundidades del mar Argentino, a la vera de las costas de Mar del Plata, a bordo del buque R/V Falkor (too) del Schmidt Ocean Institute. La producción estará disponible en el mes de diciembre.

El estreno se enmarca en el acuerdo estratégico entre el Conicet y Personal, que busca ampliar el alcance de la comunicación de la ciencia y la tecnología y acercar las investigaciones que se realizan en el país a más y nuevas audiencias, a través de distintos formatos y plataformas.



El estreno se enmarca en el acuerdo estratégico entre el Conicet y Personal, que busca ampliar el alcance de la comunicación de la ciencia y la tecnología y acercar las investigaciones que se realizan en el país a más y nuevas audiencias, a través de distintos formatos y plataformas.

La expedición en miniserie

La serie contará con ocho episodios que invitan a redescubrir, a través de imágenes inéditas y testimonios de los científicos del Conicet, una nueva perspectiva de la expedición Talud Continental IV realizada en las profundidades del mar Argentino, que en 2025 se transmitió en vivo vía streaming por YouTube y rompió récords de audiencia.

Durante 21 días, la campaña llegó a miles de personas y alcanzó más de 22 millones de visualizaciones. Permitió identificar 57 nuevas especies y cinco géneros, así como una diversidad inesperada en corales de aguas frías en el cañón submarino Mar del Plata a una profundidad de hasta 3900 metros.

